afSAG

COMUNICADO

Presupuesto 2027 del SAG y la temporada de exportaciones

Santiago, 17 de noviembre de 2026

A los gremios y empresas del sector silvoagropecuario:

Quienes trabajamos en el Servicio Agrícola y Ganadero inspeccionamos y certificamos lo que ustedes exportan. Por ello les escribimos hoy: el presupuesto 2027 del SAG, que el Senado vota esta semana, afecta la capacidad del Servicio para responder en plena temporada.

El programa de inspecciones de exportaciones tiene presupuestados ingresos de operación por $ 53.448 millones, que provienen de las tarifas que paga el sector. De ese monto, $ 34.306 millones financian el programa y $ 15.454 millones se integran al Fisco. Al mismo tiempo, la autorización de horas extraordinarias de ese programa baja 27,2% real. Esas horas cubren los turnos de noche, los fines de semana y los días de mayor embarque. El proyecto suma 60 cupos de personal de temporada y, a la vez, recorta las horas de quienes ya están en terreno.

Hay más. El 11 de noviembre la Cámara de Diputadas y Diputados rechazó el programa 01 del SAG, que es el programa base del Servicio, con 923 cargos. El Ministro de Hacienda anunció que lo repondrá en el Senado, pero el texto en trámite hoy no lo tiene, y la ley rige desde el 1 de enero.

El proyecto también reduce los programas de Controles Fronterizos (2,6%) y de Laboratorios (3,8%). Además, el Ministerio de Agricultura puso término al crédito del BID para modernizar el SAG, y esa modernización depende ahora del presupuesto regular. Una plaga que entra por la frontera cierra mercados.

Les proponemos plantear al Senado y al Ministerio de Hacienda dos cosas: que el programa 01 se reponga completo, y que lo recaudado por tarifas de inspección se destine al Servicio, a horas, personal de temporada y modernización.

Estamos disponibles para reunirnos y compartir los antecedentes: afsag@sag.gob.cl.

DIRECTORIO NACIONAL

AFSAG